



CONSEJO DE INSTITUTO ACTA N° 40 Aparte de Acta

Día: 23 de octubre de 2024

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Sala de juntas Dirección IPRED y Videoconferencia por Teams

ORDEN DEL DÍA

- 1 Verificación del quórum.
- 2 Aprobación del orden del día
- 3 Aprobación de Actas
- 4 Informe Director IPRED
- 5 Informe ejecutivo Comité de Culturas UIS
- 6 Informe Subdirector Académico
- 7 Informe Subdirectora Administrativa
- 8 Casos de estudiantes
- 9 Presentación proyectos de extensión
- 10 Segunda Convocatoria de candidatos para ampliar el banco de elegibles de Tutores de pregrado modalidad a distancia y virtual - IPRED 2024
- 11 Asuntos Miembros del Consejo

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

I Verificación del quórum

Gonzalo Alberto Patiño Benavides. Director IPRED

Javier Alberto Pinzón Torres. Subdirector Académico IPRED.

Tatiana Martínez Camacho, Subdirectora Administrativa IPRED.

José Germán Toloza Hernández, Representante de los Coordinadores de programa.

Andrés Mauricio Montes Tenorio, Representante de los Coordinadores de sede.

Erik Fernando Lagos Fajardo. Representante de Profesores ante el Consejo de Instituto.

Daniel Alejandro Díaz López. Representante de los estudiantes ante el Consejo de Instituto

Ausente:

Invitados:

Paula Juliana Costo Preciado. Directora Cultural UIS

Daniel Alberto Másmela Castillo. Coordinador sede Barbosa

Deicy Dalila Delgado Díaz. Coordinadora sede Málaga
Julio Alfonso Martínez Molina. Coordinadora sede Socorro
Amira Inés Monsalve Hazbón. Asistente de Dirección IPRED

10 Segunda Convocatoria de candidatos para ampliar el banco de elegibles de Tutores de pregrado modalidad a distancia y virtual - IPRED 2024

Se presenta para aprobación, la propuesta de la segunda convocatoria de Tutores para ampliar el banco de elegibles del año, con las consideraciones generales, normativa, requisitos y documentación, cronograma, etapas, condiciones y perfiles a convocar (documento que se adjunta al Acta).

Cronograma de la convocatoria:

Actividad	Fecha
Publicación de la convocatoria	30 de octubre
Inscripción a la convocatoria a través de la página web institucional	Inicia: 31 de octubre Finaliza: 11 de noviembre (5:00 pm)
Verificación de cumplimiento de requisitos	12 al 16 de noviembre
Publicación de aspirantes con cumplimiento requisitos mínimos	18 al 23 de noviembre
Valoración de hoja de vida	25 al 27 de noviembre
Periodo para el envío de ensayos	28 de noviembre al 04 de diciembre
Valoración de ensayos	05 al 10 de diciembre
Entrevistas	11 al 14 de diciembre
Emisión de resolución con la base de Tutores elegibles	16 de diciembre
Publicación de resultados finales	17 al 22 de enero de 2025
Periodo para interponer recurso de reposición ante el Consejo de Programas y el subsidiario de apelación ante Consejo de Instituto	23 al 25 de enero de 2025
Periodo para dar respuesta a los recursos de reposición y apelación	27 al 29 de enero de 2025

Concepto Consejo de programas Acta 39: El consejo de programas se da por enterado. Se envía a Consejo de Instituto

Observaciones:

- Se recuerda la necesidad de quienes estén contratados como tutores, primero tengan un proceso de inducción o capacitación. El curso para tutores ya se venía tratando con CEDEDUIS y el Director solicita una reunión con la profesora Esperanza Revelo para ver los avances. El Subdirector académico comenta que está pendiente la revisión del curso para el posterior aval del Instituto.
- Se debe manejar con integralidad tanto el curso de capacitación, como la elaboración de los guiones de aprendizaje y la convocatoria de tutores
- La convocatoria se debe manejar en el sistema de información y para esto, hay que montar los perfiles en la plataforma, por lo que se solicitó asesoría a DTIC. En el proceso, el rol de decano lo tiene subdirector académico y debe ir avalando los perfiles y cumplimiento de requisitos en la plataforma. Se espera tener el tiempo suficiente para subir perfiles al sistema.
- Los profesores que se vincularon este año en vinculación especial, ya sea del programa Técnico

profesional en producción agropecuaria por la estrategia de articulación, como los de los demás programas, se les debe invitar a presentarse en la convocatoria

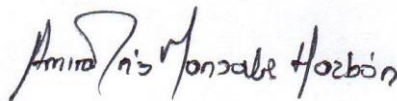
Concepto Consejo de Instituto:

Se autoriza a la Subdirección Académica continuar con el trámite de aprobación de la convocatoria ante la Vicerrectoría Académica

En constancia firman,



GONZALO ALBERTO PATIÑO BENVIDES
Presidente del Consejo



AMIRA INÉS MONSALVE HAZBÓN
Secretaria Ad Hoc